

Sonia TELL

Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)

Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008, 448 pp.

Este libro ganó el concurso de la Asociación Argentina de Historia Económica a la mejor tesis de postgrado sobre la historia económica argentina en el año 2006. Sin duda, se trata de un gran trabajo: sólido en sus fuentes, en el rigor con que se las analiza y en la arquitectura de la narración. La obra reconstruye un siglo de historia de la provincia argentina de Córdoba, cubriendo el último período colonial y las primeras décadas del período republicano o independiente. Se concentra en mostrar los cambios que trajeron, tanto el reformismo y crecimiento borbónico, cuanto la independencia, para una sociedad provincial, interior y definida por la autora como rural y campesina. Inscrito en la estela de la metodología difundida por Carlos Sempat Assadourian, el libro rastrea cuáles eran los bienes exportables y, en consecuencia, fuente de acumulación de la economía local, cuáles eran las transferencias extra económicas a que eran obligados los campesinos de la región y cómo eran éstos insertados en la producción de dichos bienes. Las fuentes principales de la investigación fueron un censo colonial tardío, los primeros recuentos o padrones fiscales republicanos y los juicios por tierras ocurridos en la provincia.

La autora encara su análisis histórico de Córdoba, asumiéndola como una “región” unificada. De hecho, ella contaba con sus propias autoridades políticas (en 1782 la provincia pasó a convertirse en una Intendencia), exportaba productos fuera de ella e importaba otros a cambio. Los principales bienes exportados fueron primero las mulas, y después los tejidos de lana, la cerda y el cuero. Con el dinero percibido por estas ventas la región importaba textiles y otros bienes de consumo, como el azúcar, la yerba, el tabaco y el aguardiente, así como algunos insumos para la curtiembre, el sector textil y la ganadería: cuchillos, añil, alumbre.

Se trataba, pues, de una región especializada en la producción ganadera y sus derivados y caracterizada, siguiendo a Sonia Tell, por el predominio de las pequeñas unidades de producción. Según el censo de 1778, sobre el que se basa una parte importante del análisis del libro, dos tercios de la población vivían dentro de estas pequeñas unidades productivas, a las que ella identifica como familias campesinas.

Los campesinos, tal como fueron definidos por clásicos de la antropología, como Eric Wolf, nunca están solos en una sociedad. Su identidad deviene de la presencia de los “otros”: la población urbana y los “poderosos señores” que ejercen un cierto dominio sobre ellos. Estos poderosos suelen ser terratenientes o grandes comerciantes, pero también puede tratarse de una institución como la iglesia o, sencillamente, de las autoridades estatales. El libro de Sonia Tell se inclina por este último escenario, ya que en su relato no asoman grandes propietarios a los que el poder político local sea sumiso. Los mayores propietarios de tierras en Córdoba solían darlas en arriendo a los campesinos y no asoman como una clase empresarial cuya hegemonía descansase en el control tecnológico. Algunos comerciantes se con-

virtieron en acopiadores de los bienes agrarios de exportación, pero sin llegar a cobrar una cuota grande de poder.

Probablemente los aportes más valiosos del libro sean el análisis demográfico de la unidad campesina cordobesa y la reconstrucción de su calendario de actividades y su balance económico. Inspirándose en los trabajos de Tristán Platt sobre los calendarios campesinos en el siglo diecinueve boliviano, Sonia Tell propone un conjunto de criterios con los que los campesinos distribuían su tiempo entre los trabajos agrícolas de subsistencia y la producción de los bienes comerciales. Una diferencia con los campesinos bolivianos es que los del noroeste argentino no pagaban tributo de capitación. Pero la autora encuentra que la presión de otros impuestos, como el diezmo, o la necesidad de consumo de ciertos bienes de prestigio que solo podían adquirirse en el mercado monetario, operaron con la misma eficiencia que el tributo en los Andes del norte, propiciando que los campesinos se contraigan a la elaboración de los bienes en cuya exportación la región se había especializado.

El período 1750-1850 es dividido en dos grandes etapas: la primera correspondió a los años 1750-1810, caracterizada por la expansión de las exportaciones y del comercio “exterior” de la provincia. La salida de mulas para el Alto y Bajo Perú y otros productos para el litoral bonaerense creó un dinamismo económico que se reflejó en un animado crecimiento demográfico. La segunda etapa comprendió los años 1810-1850, marcados por la guerra de independencia y la desarticulación del mercado colonial, de modo que su signo fue el estancamiento y la crisis del sector comercial. Esta segunda etapa se subdivide, a su vez, en dos períodos: 1810-1835, y 1835-1850. En este último se produjo una recuperación de las exportaciones, que implicó una sustitución de las mulas por las lanas y curtiembres. Sin embargo, como estas nuevas producciones ocupaban menos mano de obra, el saldo final fue siempre cierto desempleo y malestar.

El cambio que Sonia Tell advierte en la sociedad campesina cordobesa entre los siglos XVIII y XIX es en todo caso negativo. Incluso durante la fase de crecimiento (la segunda mitad del siglo dieciocho) los campesinos debieron sufrir las restricciones en el acceso a los recursos, ya que el auge comercial los volvió más disputados; también sufrieron el agobio de un trabajo doméstico más intenso. Durante el ciclo decadente, los campesinos vieron recortada su participación en el mercado y sufrieron desempleo. A lo largo de todo el siglo analizado la definición de la propiedad se volvió más precisa, cancelándose los usos públicos del suelo propios de una sociedad rural tradicional.

Como todo buen trabajo de investigación, el libro de Sonia Tell nos deja también con un conjunto de preguntas y de dudas. Los campesinos se diferencian históricamente de los “farmers” o pequeños propietarios rurales independientes, porque de ordinario sufren alguna forma de dominación o despotismo. No basta que les cobren derechos o rentas fiscales, sino que éstos deben ser discriminatorios contra ellos. No queda claro en el libro cuál es el “agravio” que sufrieron los campesinos de Córdoba. Señala la autora que los bienes de exportación que ellos producían eran valorados con precios bajos, mientras los bienes de importación que consumían

eran sobrevaluados, ocurriendo así un “intercambio no equivalente”. Pero ¿no es ese un hecho universal? Las regiones exportan los bienes que les son abundantes, a cambio de adquirir los que les son escasos y, desde luego, que estos últimos son mejor apreciados por su misma escasez. La comparación que ella establece con el trueque de feria, al que llama “intercambio equivalente”, no es del todo justa, porque en este último caso el costo del transporte y mercadeo es asumido por ambas partes y no solo por el acopiador o comerciante. Quizás el agravio principal que sufrieron los campesinos de Córdoba fue la modernización de los derechos de propiedad y el mayor celo en la cobranza de los impuestos que implicó la centralización borbónica. Pero uno tiene la intuición de que esto tuvo el efecto de diferenciar social y económicamente a los campesinos, más que empobrecerlos en su conjunto.

Al haber optado por el estudio de los campesinos, el grupo propietario no queda muy bien retratado en el libro. ¿Cómo lograban, por ejemplo, el control de las ganancias dejadas por la comercialización de los bienes exportables? Normalmente es la falta de recursos naturales o de capital propio por parte de los campesinos lo que los lleva a depender de un terrateniente, un acopiador o comerciante, y a dejar en sus manos una parte grande de las ganancias. Por ejemplo, aunque los campesinos o pequeñas unidades productivas representaban dos tercios del total demográfico de la provincia en 1778, no sabemos qué parte de los recursos agrarios y de la producción comercial controlaban.

Finalmente: ¿cuál es el elemento de cambio en el modelo de sociedad y economía regional que propone el libro? Pareciera que la región solo cambia cuando ocurren cosas fuera de ella: cesa la demanda de sus exportaciones o una guerra interrumpe los flujos. Únicamente el crecimiento demográfico parece incorporar un elemento interno, al influir en la dotación de recursos. Quizás así sea en la realidad y no deba ser virtud de los modelos privilegiar un mecanismo interno de cambio, como se usaba anteriormente.

Estas dudas y reparos revelan, sin embargo, más nuestros vacíos en el conocimiento de la historia del interior argentino que defectos del libro. Sonia Tell ha entregado una monografía regional sólida y ejemplar, que recogiendo los aportes previos de Assadourian y Palomeque, ausculta líneas comparativas con el campesinado en Chile y ayuda a una mejor comprensión de las sociedades rurales de América del Sur.

Carlos Contreras Carranza
Pontificia Universidad Católica del Perú